

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20637 RESOLUCION de 27 de julio de 1989, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 4 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 del mismo mes, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y base VII.H) del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

A los Facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece la plaza, que en todo caso corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del INSALUD de Madrid, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en la base VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1988, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 4 de julio de 1988, así como lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de julio de 1989.—El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO QUE SE CITA

Area número 1

Hospital «Gregorio Marañón», Madrid

Oftalmología 1. Especialista. Turno libre. Vidal Fernández, María Pila.
Oftalmología 2. Especialista. Turno libre. García Hinojosa, José.
Oftalmología 3. Especialista. Turno libre. Moreno Soto, Isabel.

Area número 2

«Hospital de la Princesa», Madrid

Hematología y Hemoterapia. Especialista. Turno libre. Figuera Alvarez, Angela.
Nefrología. Especialista. Turno libre. Sánchez Tomero, José A.
Oftalmología. Especialista. Turno libre. Calle Serrano, María Soledad.
Reumatología. Especialista. Turno libre. López Bote, Juan Pedro.

Area número 3

Hospital de Alcalá de Henares, Madrid

Anatomía Patológica. Especialista. Turno libre. Fuentes Vaamonde, María Elena.
Anestesiología y Reanimación 1. Especialista. Turno libre. Rodríguez Díaz, Fernando Manuel.
Anestesiología y Reanimación 2. Especialista. Turno libre. López Vidaur, María Pilar.
Anestesiología y Reanimación 3. Especialista. Turno libre. Lasheras Durán, María de los Angeles.
Anestesiología y Reanimación 4. Especialista. Turno libre. Moreno Gómez-Limón, Isidro.
Anestesiología y Reanimación 5. Especialista. Turno libre. Honrubia Martínez, María Rosa.
Anestesiología y Reanimación 6. Especialista. Turno libre. Seiz Martínez, Alverio Luis.
Anestesiología y Reanimación 7. Especialista. Turno libre. Hernández de Prado, Ricardo.
Hematología y Hemoterapia 1. Especialista. Turno libre. Krsnik Custelló, Isabel.
Hematología y Hemoterapia 2. Especialista. Turno libre. Pérez Russ, Gloria.
Oftalmología 1. Especialista. Turno traslado. Amaya de Frutos, Concepción.
Oftalmología 2. Especialista. Turno libre. Teus Guezala, Miguel Angel.
Oftalmología 3. Especialista. Turno libre. Cotalio de Cáceres, José Luis.
Oftalmología 4. Especialista. Turno libre. Jiménez Parras, Rafael.
Oftalmología 5. Especialista. Turno libre. Pérez Rico, Consuelo.
Reumatología. Especialista. Turno traslado. Marengo de la Fuente, José Luis.

Area número 5

Hospital «La Paz», Madrid

Anatomía Patológica (Citología). Especialista. Turno libre. Vicandi Plaza, Blanca.
Anestesiología y Reanimación. Especialista. Turno libre. Palacio Abizanda, Francisco Javier.
Cirugía Pediátrica 1. Especialista. Turno libre. Murcia Zorita, Francisco Javier.
Cirugía Pediátrica 2. Especialista. Turno libre. Vázquez Estévez, Juan José.
Cirugía Plástica y Reparadora. Especialista. Turno libre. Valencia González, Jesús.
Oftalmología 1. Especialista. Turno libre. Moriche Carretero, Manuel.
Oftalmología 2. Especialista. Turno libre. Mencia Gutiérrez, Enrique.
Reumatología. Especialista. Turno libre. Balsa Criado, Alejandro.

Area número 6

Hospital «Puerta de Hierro», Madrid

Anatomía Patológica. Especialista. Turno libre. Ramón y Cajal Agueras, Santiago.

Anestesiología y Reanimación 1. Especialista. Turno libre. Horno González, Ricardo.

Anestesiología y Reanimación 2. Especialista. Turno libre. Tejada Gómez de Segura, José J.

Anestesiología y Reanimación 3. Especialista. Turno libre. Ezquerro Alonso, Carmelo.

Anestesiología y Reanimación 4. Especialista. Turno libre. Planas Roca, Antonio.

Anestesiología y Reanimación 5. Especialista. Turno libre. Sánchez de Molina Pinilla, María Carmen.

Farmacia Hospitalaria. Especialista. Turno libre. Morena del Valle, Luis Vicente de la.

Neurocirugía. Especialista. Turno libre. Martínez Álvarez, Roberto.

Oftalmología. Especialista. Turno libre. Díez Gómez, María Amelia.

Area número 7

Hospital Clínico «San Carlos». Madrid

Anestesiología y Reanimación 1. Especialista. Turno libre. González de Zárate Apinániz, J.

Anestesiología y Reanimación 2. Especialista. Turno libre. Castillo Valdés, María Teresa.

Anestesiología y Reanimación 3. Especialista. Turno libre. Cubero Calvo, Angel M.

Anestesiología y Reanimación 4. Especialista. Turno libre. Moral Gutiérrez, Pedro.

Angiología y Cirugía Vascul. Especialista. Turno libre. Serrano Hernando, Francisco Javier.

Neurocirugía. Especialista. Turno libre. Saldaña Galán, Cristóbal, J.

Area número 8

Hospital de Móstoles, Madrid

Anatomía Patológica 1. Especialista. Turno libre. Oñate Cuchet, Juan Manuel.

Anatomía Patológica 2. Especialista. Turno libre. Mestre de Juan, María José.

Anestesiología y Reanimación 1. Especialista. Turno libre. Escriu Paradell, Nieves.

Anestesiología y Reanimación 2. Especialista. Turno libre. Caño Aldonza, María Cruz del.

Anestesiología y Reanimación 3. Especialista. Turno libre. Gándara Adán, María Victoria.

Hematología y Hemoterapia. Especialista. Turno libre. Cacha Acosta, Jacobina.

Oftalmología 1. Especialista. Turno traslado. Perandones García, Juan José.

Oftalmología 2. Especialista. Turno libre. Martín Barrera, Fernando, M.

Oftalmología 3. Especialista. Turno libre. Bazuelos Bazuelos, Jose-fina.

Oftalmología 4. Especialista. Turno libre. Milner Bañón, María Mercedes.

Oftalmología 5. Especialista. Turno libre. Alenda Alenda, Francisco Antonio.

Oftalmología 6. Especialista. Turno libre. Moreno Rodríguez, Yasmina.

Area número 9

Hospital «Severo Ochoa». Leganés (Madrid)

Anestesiología y Reanimación 1. Especialista. Turno libre. Carmona Auriolos, José Antonio.

Anestesiología y Reanimación 2. Especialista. Turno libre. Navarro Serrano, Mercedes.

Anestesiología y Reanimación 3. Especialista. Turno libre. Nieto Iglesias, Consuelo.

Anestesiología y Reanimación 4. Especialista. Turno libre. Ruiz Ortiz, Angel.

Farmacia Hospitalaria. Especialista. Turno libre. García Díaz, Benito.

Hematología y Hemoterapia 1. Especialista. Turno libre. Alegre Amor, Adrián.

Hematología y Hemoterapia 2. Especialista. Turno libre. Serna Torroba, Francisco Javier de la.

Oftalmología. Especialista. Turno traslado. Se acumula al turno libre.

Oftalmología. Especialista. Turno traslado. Se acumula al turno libre.

Oftalmología 1. Especialista. Turno traslado. Ramos Plaza, María del Carmen.

Oftalmología 2. Especialista. Turno libre. Vergara Calvo, María Claudia.

Oftalmología 3. Especialista. Turno libre. Rodríguez Bermejo Guijo, María Carmen.

Oftalmología 4. Especialista. Turno libre. Serrano de la Iglesia, José Manuel.

Oftalmología 5. Especialista. Turno libre. Miñana Beamonte, María Isabel.

Area número 10

Hospital de Getafè. Madrid

Oftalmología 1. Especialista. Turno libre. Sanabria Ruiz-Colmenar, María Rosa.

Oftalmología 2. Especialista. Turno libre. Borja Salsamendi, M. Orreaga.

Oftalmología 3. Especialista. Turno libre. López Moreno, María Mercedes.

Area número 11

Hospital «Doce de Octubre». Madrid

Anatomía Patológica. Especialista. Turno libre. Rodríguez Peralto, José Luis.

Anestesiología y Reanimación 1. Especialista. Turno libre. Riaño Carrera, Dámaso.

Anestesiología y Reanimación 2. Especialista. Turno libre. Fernández Álvarez, María Dolores.

Anestesiología y Reanimación 3. Especialista. Turno libre. Pérez-Cerda Silvestre, Francisco.

Anestesiología y Reanimación 4. Especialista. Turno libre. Moral Turiel, Mercedes.

Anestesiología y Reanimación 5. Especialista. Turno libre. Guillén Ramírez, Fernando.

Anestesiología y Reanimación 6. Especialista. Turno libre. Gargallo López, Carmen María.

Anestesiología y Reanimación 7. Especialista. Turno libre. Fubio Pascual, Paloma.

Anestesiología y Reanimación 8. Especialista. Turno libre. Castells Armenter, María Victoria.

Angiología y Cirugía Vascul. Especialista. Turno libre. Fernández de Valderrama Martínez, Inés.

Angiología y Cirugía Vascul. Especialista. Turno libre. Orgaz Pérez-Grueso, Antonio.

Cirugía Pediátrica. Especialista. Turno libre. Gómez Fraile, Andrés.

Oftalmología 1. Especialista. Turno libre. Gutiérrez Díaz, Esperanza.

Oftalmología 2. Especialista. Turno libre. Alonso Porres, María Jesús.

Oftalmología 3. Especialista. Turno libre. Cerro Osuna, Manuel.

Oftalmología 4. Especialista. Turno libre. Tejada Palacios, María Pilar.

UNIVERSIDADES

20638 RESOLUCION de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Dolores Sánchez Díaz Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1388/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Dolores Sánchez Díaz Profesora titular de Universidad de este Organismo, en el área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Sevilla, 24 de julio de 1989.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

20639 RESOLUCION de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Isabel de Torres Ramirez Profesora titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Bibliotecología y Documentación».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Bibliotecología y Documentación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,